AÑO XXI.—NÚM 8148
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1907 =
Viernes 30 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

COLABORACION

"Parece que fué ayer...,,

El error persiste. En ciertos periódicos profesionales de Madrid,—*Ejército y Armada* uno de ellos—resucita y se reanuda nuestra historia con los mismos desplantes, con los mismos egoísmos y con igual inconsciencia.—Está bién eso de la reconstitución íntima del país; nos parece excelente eso de la instrucción y de la colonización interior; pero, antes que todo, debe pensar España en cumplir sus destinos como nación de Europa. Hay que ir, pues, á Marruecos, con ejércitos y con barcos; hay que ocupar el litoral, hay que invadir el imperio, si es preciso, y luchar por la civilización y disputar á los ingleses y á los franceses la preponderancia en él.—Todo esto dicho así, sin paliativos, en nombre de España entera, según costumbre.

—Por la causa de la civilización hemos hecho esto y lo otro y lo de más allá. Por ella olvidamos un día nuestros propios intereses—Esto se repite á diario como una suprema disculpa ó como un timbre de gloria. Y es un error, una tontería. En aquel desinterés nuestro pudieron mucho los egoismos dinásticos y el criterio económico de la balanza mercantil que soñó con transportar á nuestras arcas exhaustas todo el oro de América. Y además, ¿nuestra cultura y nuestros intereses de entonces no eran también «intereses» de la civilización? ¡Pensad en el porvenir de un pueblo que se olvida de civilizarse por civilizar á los otros!

Afortunadamente el desastre de nuestras colonias nos han enseñado algo. Por lo menos ha hecho posibles las disonancias de criterio. Es inútil imponer sordinas. La opinión de España—de la España que contribuye desinteresadamente con su dinero y su sangre—no quiere la guerra: rechaza la gran aventura de conquistar el Moro. El caso de España no es el caso de Francia. Francia é Inglaterra buscan mercados en Africa. Y nosotros, hasta ahora, somos mercado de Marruecos. Lo dicen así las estadísticas.

¿No será una enseñanza del destino la coincidencia de la invasión de Marruecos y el triunfo de las ideas de Hervé en el Congreso socialista? Aquí en España, un crítico profesional, Jenaro Alas, militar retirado, afirmaba hace días, en el «A. B. C.» que, para estas guerras puramente económicas, no hay ejército más justo que el ejército voluntario. He ahí planteado por centésima vez el gran problema de nuestros tiempos; y ved ahí como se enlaza todo en la vida, súbitamente, sin sospecharlo. Mientras no se resuelva la cuestión social, esas campañas levantarán hoy protestas y quizá mañana rebeliones.

Las suscita ya en Francia, donde la ingerencia en Marruecos es una causa nacional, por lo que tiene de contraria á Alemania. Las provocó en el Japón mismo, en las horas delirantes de su triunfo. ¿Queréis conquistar mercados? ¿queréis despachar los productos de nuestro esfuerzo remunerados por vosotros miserablemente? Pues bien, pagad la conquista. Son cosas vuestras.

Sobre todo es muy interesante la actitud de esos diarios belicosos. ¿Cómo? ¿Habeis achacado al egoismo de los industriales catalanes toda la responsabilidad de la última guerra—¡como si Cataluña sola se hubiese aprovechado de nuestro ilógico régimen colonial!—¿y pretendéis lanzarnos ahora á la conquista difícil de esos mercados donde nos anularán enseguida Francia, Inglaterra y Alemania, muy superiores á nosotros en actividad y producción? ¿Y habláis en nombre de la justicia? ¿Y pretendéis encarnar el porvenir de España? ¡Ahí teneis de cuerpo presente vuestra buena fe!

M. SARMIENTO.

EXTRANJERO

El Congreso de Stuttgard

Días pasados, hablando del Congreso Socialista francés de Nancy, reconocíamos el triunfo del Hervismo apoyado por Jaurés y combatido debilmente por Jules Guesde.

En Nancy quedó proclamada la «huelga militar»; en caso de guerra «la deserción» elevada á dogma socialista.

En el Congreso Internacional Socialista de Stuttgard ha triunfado Hervé, como antes triunfara en Nancy.

Le Temps, combatiendo el acuerdo, califica los términos en que va redactado de «difusos, equívocos, jesuíticos.» Por la parte que en su redacción ha tenido Jaurés, probó con cuánta verdad se le llama el «papa de los galimatías.»

El Congreso Socialista de Stuttgard se declara partidario de oponerse á las guerras; los medios, serán privativos en cada uno de los grupos representados.

Los alemanes, por ejemplo, rechazan para Alemania el *hervismo*, y lo autorizan para Francia. El texto de Nancy que preconiza «la huelga militar» y la «sublevación» subsiste en Stuttgard. Jaurés fué quien apoyó el acuerdo con más calor: Bebel lo dejó pasar entre regocijadas ironías, no queriendo ser más realista que el Rey, más francófilo que los delegados franceses.

Stuttgart consagró las teorías de Nancy. El Hervismo es la doctrina oficial de la sección francesa de la Internacional obrera.

Mientras el socialismo alemán se concentra al rededor de Bebel para defender la independencia de la Patria el dia que se vea amenazada, el *hervismo* continuará predicando en los cuarteles la deserción y la sedición, en vísperas de la guerra.

Hervé es hoy en Francia la encarnación del Socialismo unificado: separarse de Hervé es abandonar el Socialismo. Así lo han comprendido los *guesdistas*, que después de combatir la «huelga militar» en Nancy por razones de oportunidad, se inclinan ante el *hervismo* por amor á la unificación.

Le Temps comenta el acuerdo de los Socialistas en el sentido de que el partido radical que formó al unirse con el socialismo el *Bloc Combista*, no puede seguir un dia más.

El partido radical no debe presentarse ante el país, del brazo de los *sans-patrie*.

X. X.

Lecturas y Comentarios

La boda de una periodista.—Cosa que se cree nueva y es antiquísima.—La suerte de «Don Tancredo».

Tener una bonita cara y una hermosa cabellera rubia: cuerpo gentil, manos blancas y finas, una voz dulce, un continente majestuoso; el verdadero aire de señorío que resulta de una vida honesta y decorosa; además, exquisita elegancia, ingenio y cultura, resultarán, á no dudarlo, cualidades de primer orden para ser escritora corresponsal de cualquier periódico. Decimos esto para que no crean algunas damitas, deseosas de casarse, que lograrán su deseo fácilmente sólo con que tomen el oficio de periodistas corresponsales; pues la joven norte-americana conocida en la prensa por el pseudónimo «The American Girl», halló un buen marido, no por ser ella periodista, sino á pesar de que lo era, y merced á su sobresaliente belleza, talento, religiosidad y amenísimo trato.

Miss Chandles, artista á la cual el estado de su salud obligó á viajar, partió hace tiempo de Nueva-York y recorrió la América del Sur, dedicándose durante su viaje á escribir correspondencias á los periódicos norte-americanos.

En Río Janeiro la hermosa periodista conoció á un joven marino, hijo de un almirante norteamericano.

Enamoróse el oficial de la escritora; mas ésta no quiso corresponder á su solicitación en tanto el pretendiente no probara que su familia accedería á que él se casase con ella.

La familia ha accedido gustosa, y la boda de la insigne escritora con el marino se ha verificado, resultando uno de los más interesantes acontecimientos del gran mundo neoyorkino.

* * *

«Nada nuevo existe bajo la capa del sol» dice el refrán, y es verdad, pues según escribe el barón Alberíc de Lamberterie en el *Echo de París*, el empleo de los perros como agentes de policía es cosa tan antigua que ya se conocía en 1155 en Francia, pues en aquel año organizó la ciudad de Sant-Malo una traílla de 24 perros encargados de montar la guardia del puerto y alejar á los ladrones que intentasen robar las mercancías descargadas de los buques y depositadas en los muelles.

Todas las noches se dejaban á la queda aquellos animales sueltos hasta el amanecer, que se les reunía á toque de trompeta para llevarlos de nuevo á sus respectivas perreras.

Los perros continuaron durante algunos siglos desempeñando aquel servicio hasta que en 1770 destrozaron, devorándolo, á un joven oficial de marina llamado Ansguer Kerouarts, por lo que ordenaron las autoridades locales la destrucción de los *chiens du guet* y que el en servicio nocturno del puerto les sustituyeran los municipales y guardias aduaneros.

* * *

A *Don Tancredo* le deben ir escaseando las contratas, cuando abandona la suerte del pedestal en busca de otras emocionantes para atraer al público, suerte que fué recibida por la rechita general.

Hé aquí cómo describe *España Nueva* el espectáculo que ofreció al público madrileño y del que estaban encargados el famoso *Don Tancredo* y un pobre viejo llamado José Redondo *(El Mejicano)*:

«A ayudar á bien morir á la pareja salen dos *monos*.

Don Tancredo se sube á los hombros del anciano, que lleva una muleta en cada mano, y un torete colorao oscuro sale al ruedo.

El primer rejón sale bien; pero, al poner el segundo, al pobre anciano le flaquean las piernas y cae en la cara de la res con su inhumano caballero.

Afortunadamente, acuden presto los peones, y el sainete no se convierte en drama.

Se levantan los dos experimentadores; el presidente ve la cosa y cambia el tercio, y al llegar *Tancredo* á la barrera, varias almohadillas caen sobre él, y el público protesta de la suerte, con razón sobrada. ¡Señor gobernador, por una sola vez!

¡Se acabó el acto, y que no se repita!»

Está visto: *Don Tancredo* en un pedestal, y nada más.

ARGOS.

Sobre el verano

Madrid parecía una ciudad desierta; las pocas personas distinguidas que estábamos allí, nos encontrábamos un poco avergonzados; estar en la capital de la nación á mediados de agosto, es algo así como una falta que se debe ocultar; no nos atrevíamos á salir á la calle; andábamos como recatándonos; si nos tropezábamos al volver de una esquina, sonreíamos con cierta sonrisa de comprensión, de excusa y de mutua piedad. He de decir que hace ocho días en Madrid, de personas notables sólo quedábamos las siguientes: el ex-ministro señor Domínguez Pascual, el joven parlamentario señor Pinós, algunas lindas jóvenes que tienen enferma á alguna persona de la familia y que por lo tanto no pueden salir, y un señor enigmático, misterioso, que por llevar en pleno verano una recia bufanda y por muestra los bolsillos repletos de libros y papeles, yo reputo por hombre superior, archidistinguido, extraordinariamente selecto.

Las personas que he citado no sé á estas horas lo que habrán hecho; del señor Domínguez Pascual sé que es enemigo acérrimo del veraneo, que no sale de Madrid aunque arda el aire; en cuanto á mí, medité seriamente sobre el caso y decidí salir; de quedarme en la corte durante estos días caliginosos, acaso hubiera peligrado mi reputación de parlamentario y de periodista. Hecho el propósito de salir, faltaba resolver el punto á donde había de encaminar mis pasos. Claro está que ir al Mediodía es una cosa altamente absurda; abandonar Madrid un hombre distinguido para ir á Alicante, Murcia, Valencia ó Cataluña, en pleno verano, es lo mismo que ganarse una patente de orate, de desequilibrado, de paradojista. Había que ir al Norte. Ahora bien, ¿á qué parte del Norte había que ir? Tenemos para elegir á Asturias, Galicia, Santander y Guipúzcoa; á decir verdad, ir á las tres primeras regiones citadas, es un poco vulgar; no hay allí playas elegantes; no se hace vida mundana y de buen tono. En San Sebastián el caso es muy otro; San Sebastián es el punto elegido por los parlamentarios, por los aristócratas—no sé si queda alguno—y por las damas espirituales.

El lector ha de saber que la sociedad de Madrid se compone de trescientas personas; fuera de estas personas no hay sociedad; en los grandes periódicos existe una sección que se titula *Ecos ó noticias de sociedad*; y esto demuestra que, aparte de las trescientas damas y caballeros que forman el núcleo de la corte, no hay allí ninguna otra sociedad, es decir, que no son sociedad nadie más que este reducido número de españoles. Y este reducido número de españoles se ven en Madrid tres ó cuatro veces al dia; se tropiezan en la Castellana: se encuentran en el Español; se saludan en la Carrera de San Jerónimo y se codean en casa de Lardhy ó en la misma pastelería del Suizo. El espectáculo no puede ser más aburrido; se trata de la capital de un país pobre, donde nadie tiene dinero; se viste mal; se come peor; se vive en casas antihigiénicas y molestas; estamos todos atentos á lo que hace el amigo ó el vecino para murmurar de él y poner obstáculos en su camino; esta es nuestra única ocupación; y cuando llega el verano, como la cosa más natural del mundo, dejamos estas casitas de la corte y nos marchamos á meternos en un hotel de San Sebastián ó de Biarritz para continuar allí la misma tarea del invierno.

Yo encuentro en todo esto una grande, una profunda falta de amor á la realidad, á la lógica y á la vida. Hay en estos grandes centros del veraneo un ambiente de frivolidad, de insubstancialidad, de inconsistencia que ha de desagradar forzosamente á un espíritu culto y reflexivo. Diré más: diré que yo encuentro en estas aglomeraciones momentáneas que durante el veraneo forman estos hombres mundanos, la más completa antítesis del espíritu cristiano. Si un hombre cristiano es un hombre meditativo, lleno de caridad, que comprende y atiende en la medida de sus fuerzas la desgracia ajena, que ama la naturaleza, que es amigo de la paz y del orden, nada más lejos de él que estas cabezas locas, desordenadas é inconscientes. Parece que la vida en estos centros no tiene dirección ni plan; no se percibe en todos estos casinos, hoteles y tertulias ni el más ligero rastro de lo que más ennoblece al hombre: intensidad de pensamiento, reflexión. Todo el pasto espiritual se reduce á la lectura de algún periódico; luego durante el día, á lo largo de la noche, se cambian frases frívolas, se charla sobre fruslerías y bagatelas. Las horas, los días, las semanas van transcurriendo en la inacción y la frivolidad. Cuando comienza á entrar el otoño, todos estos señores distinguidos regresan á la corte, y allí vuelven de nuevo, á encontrarse siete veces al dia en la Castellana, en el Español, en la Carrera de San Jerónimo y en Lardhy.

Este es el verano. ¿Me hablais de una casa en el campo, límpia, blanca, llena de orden y de silencio, rodeada de árboles, en que las horas sean lentas y claras, en que podamos meditar, donde podamos gustar de la soledad y del reposo, en que nosotros seamos nosotros mismos y no los demás?

¿Me hablais de un veraneo en una casa como ésta? Estais sin duda divagando; un veraneo así sería absurdo, ridículo y atentatorio al prestigio de una persona distinguida.

AZORIN.

Los sucesos de Marruecos

El papel del Sultán

Se ignora aún hasta donde llega la importancia de la noticia de haber sido proclamado sultán de Marruecos Muley Hafid, hermano del reinante Abd-el-Azis, pero parece confirmarse. *L'Eclair* dice que éste es el último golpe «que derriba el casrillo de naipes penosamente levantado por nuestra diplomacia. ¿Qué queda hoy de esa ficción de un imperio marroquí, unido bajo la autoridad de un sultán, cuya soberanía proclamábamos de la misma manera que respetábamos la integridad de su país?»

Añade que la oposición de un pretendiente al Trono de Abd-el-Azis en las actuales circunstancias es perfectamente lógica. La autoridad del sultán se apoya en cuatro kábilas fieles, y siempre se ha limitado á una pequeña parte de lo que se llama Marruecos, y hasta en la región sometida á la voluntad del sultán tiene con frecuencia necesidad de la fuerza.

Conviene recordar la agitada existencia del sultán Muley Hassan, padre del actual, y uno de los que más hicieron para afirmar su autoridad. Se pasó la vida á caballo, al frente de sus tropas, en constante expedición contra las kábilas rebeldes, obligándolas á someterse é intentando establecer en todas partes kaides fieles á su dinastía. Cuando está en Fez, la ciudad de Marruecos se agita, y cuando va á Marruecos, es el Norte que se rebela.

La muerte le sorprende en la ruda tarea de crear un reino de Marruecos, pereciendo en 1904 en una expedición á la región de Tadla. Sus servidores llevan á Rabat el cadáver medio descompuesto, atado á un caballo, pero procuran conservarlo y darle las apariencias de la vida. El organizador de esa macabra superchería, el chambelan Bahamed, proclama que la voluntad de su señor era que le sucediese uno de sus hijos menores, el hijo de la bella esclava circasiana Laila Kequia, no su primogenito Muley Mohamed; alegando para conseguirlo, que al nacer este niño fué claramente designado por su padre para sucederle en el trono. «Deberá llamarse Abd-el-Azis, servidor del Todopoderoso—parece que dijo á la sazón Muley Hassan—porque será sultán.»

Fué en efecto Abd-el-Azis el hijo predilecto del sultán, pues no sólo se le educó con exquisito cuidado en la morada de Sidi Mohamed el Mraní, sino que su padre lo llevaba gustoso á su lado en sus expediciones. Algunos meses antes de su muerte autorizóle Muley Hassan para ostentar el quitasol, que es signo de soberanía. Así es que cuando se anunció á un tiempo la muerte del sultán y la proclamación de Abd-el-Azis, el Maghzen reconoció á éste sin dificultad alguna.

Por lo demás, la sucesión no se efectúa en Marruecos por los mismos trámites que en Constantinopla. Importa no olvidar que el sultán es ante todo un jefe *religioso*, siendo venerado por los musulmanes porque suponen que existe en su personalidad una emanación del poder divino, un dón misterioso que se llama *baraka*. El estigma sagrado se transmite de padres á hijos en las familias descendientes del Profeta y en las de los marabuts ó de los jerifes, en las que se revela por supuestos milagros ó actos de santidad; pero cuando un padre tiene varios hijos, queda en libertad de designar al que tendrá la *baraka*.

Nada tiene, pues, de particular que un hijo menor suceda á su padre; pero esa creencia, que facilitó el trono á Abd el-Azis, puede ser funesta, porque el poder del sultán termina si un dia creen sus súbditos que se han engañado, que no es él el que posee la *baraka*, sino uno de sus hermanos; también puede terminar si surge en el país de Islam uno de esos santones misteriosos que anuncian sin cesar esas profecías fabricadas por las cofradías, según las cuales debe ser destruido el infiel y restaurado el imperio del Isman. Todos los fieles de Mahoma esperan impacientemente al *Madhi*, y el dia que logre uno hacer creer que lo es, acaba el poder del sultán.

Esos pretendientes, esos *Rohgís*, no faltarán si el sultán da á los creyentes motivos para sospechar de lo que ellos entienden santidad de su vida ó para poner en duda el carácter sagrado de la inspiración que le guía. Hay que confesar que, desde que subió al trono, ha cometido Abd-el-Azis á los ojos de los musulmanes las imprudencias más peligrosas. Le acusan de haber frecuentado el trato de los europeos, de haber introducido en Marruecos sus malditos inventos y de haber infringido, en provecho de aquéllos, las prescripciones del Profeta.

Se cita el hecho de haber caido prisionero un sheik, é interrogado respecto de los motivos de la insurrección, contestó el montañés berebere: «Nos hemos sublevado porque hemos tenido noticia de que el sultán se ha convertido en *nasrané* (europeo) y de que ha vendido Marruecos á los ingleses.

La gran debilidad de Abd-el-Azis consiste en que se sospecha que se ha vendido á los europeos, á lo que se debe que la insurrección ruja en Marruecos hace cinco años. Ya un Roghi, Bu-Amara, ha sublevado á varias tribus y el sultán no ha podido vencerle.

Después de los acuerdos entre Francia é Inglaterra, la desconfianza ha crecido entre los musulmanes y ha sido cada vez mas quimérica la autoridad de Abd-el-Azis.

No puede sorprender que se busque quien le substituya en el trono, y si hubiese en Marruecos un jefe religioso, cuya santidad fuese generalmente reconocida, le veríamos al frente del movimiento que se inicia contra los europeos y en especial contra los franceses y habría acabado Abd-el-Azis. No apareciendo el Mahdi, el Islam busca, vacila y se agrupa detrás de Muley-el-Amri, Muley Hafid, Muley Mohamed ó de cualquier jerife ó marabut.

Se habla mucho de la *djihad* ó guerra santa y se teme que acabemos por presenciar un levantamiento del Islam contra los europeos; pero para que esta guerra sea el verdadero *djihad* falta un jefe que la dirija, y mientras el jefe no aparezca, todo se reducirá á luchar contra manifestaciones de un mismo sentimiento, pero sin coordinación.

La unidad de Marruecos jamás ha existido, únicamente la *djihad*, y hemos de desear que no la haya, puede crearla.

La cuestión grave es ésta: ¿Muley Hafid está verdaderamente dispuesto á intentar la agrupación contra los europeos de todas las tribus unidas por un mismo fanatismo?

El estado anárquico de Marruecos haría la tarea difícil, tal vez imposible, pero correríamos el riesgo de encontrarnos en presencia de una situación terrible, pues la matanza de los europeos y la necesidad de una guerra encarnizada serían las inevitables consecuencias de la aparición del «Señor de la Hora».

No puede sorprender que ante tales problemas Abd-el-Azis vacile y tergiverse, ni que sus súbditos indignados le busquen un sucesor.

Carta de Muley Hafid

Casa-Blanca.—Los sitiadores han recibido otra carta de Muley Hafid.

Confirma que, antes de su llegada, no debe atacarse á los franceses.

Lo hará personalmente si los franceses se niegan á desalojar la población.

En la región de Mazagán se le han unido las tribus Glaui, Guendafi, Pelus, Rehamna y Dukala.

Los Mongui y los Saissa muéstranse vacilantes.

Siendo Chania la madre de Muley Hafid, es casi seguro que esta tribu aumente su ejército.

Los "goumiers,,

Casa-Blanca—Apenas desembarcados los «goumiers» han pedido que se les asignara un puesto en las avanzadas.

Los «goumiers» son indigenas argelinos especialmente reclutados para las operaciones de Marruecos.

Son equipados, armados y alimentados tanto ellos como sus caballos, por el Gobierno francés.

Además reciben un sueldo de 2 francos diarios.

En caso de «razzia» operada en terreno enemigo, tienen derecho á percibir una parte de su botín.

Han desfilado por las calles de la población.

Su porte majestuoso y sus vestiduras flotantes han impresionado á los marroquíes.

Estos se apartaban respetuosamente para dejarles pasar.

Los «goumiers», que han sido reclutados entre las tribus de los «Hamians» y de los «Amuri», son mandados por M. Berriau, del Negociado indígena, y por los tenientes Holtz y Rousseau. Entre estos «goumiers» se hallan Si-Muley, hermano del gran caid de los «Hamians» y el caid Ben-Miloud, de los «Maraoulhia», que han sido contratados como jefes del pelotón.

Hacen el papel de tenientes indígenas.

Declaraciones de Muley Hafid

Tánger.—Se atribuyen á Muley Hafid las siguientes declaraciones:

«—Soy sultán. Era de justicia porqué soy más digno de serlo que Muley Abd-el-Azis, que, por su debilidad, ha permitido que los europeos dividan Marruecos, y, por su traición, ha vendido el país á Francia.

En efecto los acontecimientos de Casa Blanca se han verificado con su aprobación.

Para desembarcar, los franceses han enseñado á los representantes sherifianos una carta del sultán ordenando que se acogiera al invasor.

Una de las cosas que le preocupan es saber si las potencias le reconocerán como sultán; y, en caso afirmativo, si deberá respetar los tratados firmados por Abd-elAziz.

«—Si en lugar de un sultán sin autoridad—añade,—incapaz de hacer nada sin los europeos, y hasta incapaz de protegerlos, surgiera un nuevo sultán que dominara Marruecos de Norte á Sur é hiciera reinar el orden y la prosperidad, Europa no podria menos de regocijarse por su advenimiento.

Luego habló de la guerra santa. No quiere hacerla. Los grandes caids y las tribus le empujan á ella. Pero les resiste alegando que sólo podrá decidirse la lucha á todo trance cuando todas las tribus lo hayan reconocido como único sultán.

Cuenta enviar dentro de poco un ejército á Fez, bajo el mando del caid de los «Glaui».

Cree que todo Fez aclamará su nombre.

Abd-el Aziz deberá dejar Fez y trasladarse á la Meca, llevándose la mitad de sus mujeres.

La policía marroquí

Túnez.—Han recibido orden de partir para Marruecos, como instructores de policía, los tenientes Meslier y Michaud, el cabo Pessani y el sargento Babit, que estaban de guarnición en Ferryville.

Berna.—El coronel Müller ha nombrado lugarteniente suyo al M. Arthur de Pury, de Neuchatel, que estaba agregado á la Legación de Prusia en Wáshington.

El consejo Federal ha ratificado esta elección.

El combate de Casa Blanca

Casablanca.—Definitivamente hubo el encuentro anunciado en los telegramas de ayer entre los moros y una columna francesa de 1.500 hombres.

El propósito de los franceses de sorprender el campamento moro de Kabla subsiste, pero hay dificultades para realizarlo porque los alrededores son pantanosos.

Drude, aprovechando la luna, empezó ya los preparativos anoche.

La lucha de ayer no es un obstáculo pues ya la esperaba Drude antes bien aprovechó el ataque con la salida de una columna que tenia el doble objeto de explorar y de entrenar las tropas, pues éstas llevan reclutas en el campamento desde que llegaron.

Los moros no atacaron hasta que vieron á los franceses sobre las lomas.

Colocaronse en la vanguardia á los gumiers, en la primera línea la artillería de montaña y en el centro los spahis.

La infantería, compuesta de tiradores legionarios, se colocó á retaguardia.

Destacó la infantería por los flancos único punto por donde se puso en contacto con los moros, pues el ataque de éstos se dirigía al centro, sabiendo por experiencia que cargando sobre los flancos se exponen al fuego de los buques, que ayer no intervinieron más que durante la retirada de las tropas.

Los gumiers pelean casi en cueros. sin impedimento alguno.

Con arrojo singular dieron varias cargas sin lograr ponerse en contacto con los moros.

Estos se rehicieron y obligaron á replegarse á las tropas francesas que pudieron rechazarlos.

Cuatro horas sostuvieron sus posiciones los franceses, teniendo un oficial herido y varios contusos y al anochecer regresaron al campamento.

El combate se libró á cuatro kilómetros de la playa.

Ignóranse las bajas de los moros.

Los marroquíes que combatieron son de los campamentos de Sismolin y Tadofal.

Una salida de las tropas españolas

Un despacho de Casa-blanca, recibido en Madrid con retraso, dice que el día 24 por la tarde salió una columna española al mando del capitán más antiguo de la fuerza, señor Gutierrez Valcárcel, por enfermedad del comandante señor Santaolalla.

Dicha columna tenía por objeto practicar un extenso reconocimiento; llegando hasta cuatro kilómetros de la plaza.

Formaban la columna dos compañías de infanteria, la primera mandada por el propio capitán Gutiérrez la segunda por el capitán Redondo.

Iba además una sección de ametralladoras al mando del teniente Villegas, y una sección de caballería al mando del teniente Bustillo.

Seguía después una sección de Sanidad militar con botiquín.

Una sección de tiradores de Rif y soldados de la primera compañía al mando del teniente Gerona, formaban las guerrillas.

La columna ha reconocido infinidad de matorrales y chumberas, desde donde los moros han hostilizado estos días á las tropas.

El crucero español *Río de la Plata* y los franceses *Du Chaila* y *Condé* que están fondeados al Sur, estaban preparados para proteger á las tropas en caso necesario.

La columna reconoció los fondos que encontró, para ver si se hallaba agua potable que tanta falta hace en la población.

A las cinco y cuarto regresó á la plaza la columna, sin haber tenido que habérselas con los moros, á los que no encontró.

Los soldados estaban deseosos de seguir más adelante, para ver si encontraban los moros, pero la misión que llevaban las fuerzas estaba ya cumplida.

El reconocimiento ha sido muy eficaz, pues ha permitido conocer un terreno difícil de explorar y que se presta grandemente á emboscadas.

El teatro italiano

Viene Italia padeciendo algo del mal que aqueja á España en cuestión de teatros. La absoluta descentralización artística que allí reina hace de cada *capocomici* ó director de una compañia el árbitro del repertorio; y estos *capocomici*, en vez de atender al teatro nacional, encuentran mucho más cómodo arramblar con todo lo que se produce en el extranjero, sin reparar en el valor artístico y aun prefiriendo las obras pornográficas ó *amorales* del repertorio en boga...

«La farsa obscena que llega del extranjero precedida del ruidoso renombre, establecido por 300 ó 400 representaciones—escribe M. Michel Delnies en un trabajo que ha dedicado á la vida teatral en Italia—se impone desde luego y obstruye la escena, excluyendo la obra italiana seria que persigue un ideal de arte.

»Conozco un gran número de jóvenes autores italianos llenos de talento—continúa diciendo el mismo—que se ven obligados á guardar sus manuscritos antes que entregarlos á *capocomici*, incapaces de representar convenientemente sus obras y que no podrán en la *mise-en-scéne* de una obra de arte la vigésima parte del cuidado que ponen en preparar el éxito de una insignificancia escabrosa, pero reputada.»

La situación del teatro italiano es, como se ve, muy análoga á la del teatro

M.C.D. 2022

español. En estas mismas columnas estampáronse hace pocos días juicios enteramente idénticos á los que preceden. Sólo que en España es más censurable el caso que en Italia; allí son los *capocomici* los paladines del mal gusto, y los autores los combaten á sangre y fuego; aquí con el apoyo de algunos empresarios, son los propios autores los que como fieras se arrojan sobre el repertorio francés de ahora y de cincuenta años.

En Italia el remedio del mal está claro; con unos cuantos teatros permanentes, acertadamente dirigidos, el arte podrá triunfar. En España es mucho más complejo el problema.

Las causas de ese estado de cosas vienen á ser las mismas en uno y otro país. Marco Praga, en una información abierta por la *Gazzeta del Popolo*, dice que todo el mal viene de que unos cuantos tenderos, que ningún lazo tienen con el teatro y la literatura, pero que ven un medio de enriquecerse, han comprado en el extranjero algunas obras de buenos autores y un número mucho mayor de farsas en donde se desnuden más que se visten las actrices, y no ceden el buen repertorio á los *capocomici* sino con la expresa condición de que éstos representen sobre todas las farsas.

Domenico Oliva, el crítico del *Giornald d' Italia*, asegura por su parte, que el público acogeria favorablemente obras literarias, y deplora que los directores prefieran servir los intereses de los especuladores antes que los suyos propios.

Los *capocomici* se defienden, en cambio, con las mismas razones que los empresarios y los traductores de aquí. Niegan que la producción extranjera pueda perjudicar á la nacional—olvidando la ley física de la impenetrabilidad de la materia—; dicen que los autores itallanos no escriben obras buenas y que ninguna esperanza ofrecen los jsvenes y los inéditos...

Un signor Chiarello ha monopolizado varios teatros y con siete *copocomici* impone las farsas extranjeras á todo pasto. La Sociedad de Autores de Milán apréstase á luchar con él prohibiéndole el repertorio.,. Por ahí viene tal vez la resurrección del teatro italiano.

Dejando aparte ya esta enojosa cuestión, vamos á recoger las noticias que M. Delines publica acerca de la labor artistíca de los teatros Italianos.

Desde hace dos años existe en Roma el teatro *stabile*, análogo á los nuestros que quiso inútilmente crear Novelli en el teatro Valle y que, con más fortuna, ha conseguido hacer triunfar el conde de San Martino; presidente de la Academia de Santa Cecilia—el Conservatorio de Roma—en un teatro Argentina.

En este teatro se hace arte verdadero. Dirige su Compañia Ferruccio Caravaglia y Edoardo Boutet está encargado del repertorio. Entre uno y otro han puesto en escena el *Julio Cesar*, de Sakespeare con tal éxito, que la obra ha alcanzado 20 representaciones, cosa extraordinaria en la Ciudad Eterna.

Pero, por las razones antes apuntadas, la producción teatral ha sido la temporada última muy poco importante. Esperábase que la última obra de d' Annuncio, *Piú che l' amore* fuese un éxito; resultó lo contrarío, tal vez por culpa del «nietzscheismo» feroz del protagonista. Mejor fortuna logró la comedia de Girolano Rovetta *Papa Eccellenza*, nueva muestra del *verismo* que cultivan preferentemente los autores italianos.

Pepa Eccellenza desenvuelve la idea no muy profunda ni muy nueva, de que se debe amar sobre todo á los hijos y educarlos con rigor, ya que los hijos constituyen una verdadera responsabilidad moral para sus progenitores.

El diputado Mattei ama á su hija Remigia más que así mismo; pero la educación que la ha dado dísta mucho de ser la educación ideal. Y Remigia, casada con el Ingeniero Schmidt, ha proporcionado á su marido muchos motivosi de celos y vive con supadre, separada de aquél.

También vive con Mattei un joven pariente de su difunta mujer, el conde Coldoredo, calavera é inutil á juicio de Mattei, pero no en opinión de su hija, que acepta de él alhajas y hasta vestdos y sombreros.

Mattei, antiguo republicano, consiente en formar parte de un ministerio demócrata por complacer á Remigia, cuyo deseo es poderle llamar *Papa Eccellenza*. Propónese ser un ministro irreprochable, y lo es, de tal modo, que cuando tiene que hacer por cuenta del gobierno un gran pedido á una poderosa casa industrial, para evitar jugadas de Bolsa lleva el asunto con el más riguroso secreto, ocupándose él mismo de los menores detalles.

Pero una persona posee el secreto: su hija adorada. Y ésta lo descubre á su amigo del corazón, el conde Coldoredo, quien á su vez se entiende con un negociante y gana en bolsa muchos miles de francos para pagar *toilettes* de Remigia. Los periódicos avanzados, que no perdonaban á Mattei su evolución á la monarquía, denuncian la jugada en un artículo sensacional: «*Altos hechos de un nuevo Excelencia, acróbata en política, que hace fortuna en la Bolsa.*

Mattei está orgulloso de poder desafiar la calumnia; mas al enterarse de la verdad de lo ocurrido, se vé para siempre deshonrado y lanza á su hija amarguísimas palabras:

—*Io... ti ho... dato tutto... Tu mí prendi anche... la.. la vita!...*

La muerte de Giaccosa, cuya última obra *Il piû forte*, contraste entre el idealista y el hombre de negocios, ha sido estimada como la mejor de las suyas, vino á dar la nota triste de la temporada.

Y constituyó la nota brillante el segundo centenario del nacimiento de Goldoni, que toda Italia y Venecia muy particularmente celebró con el entusiasmo de un país amante de sus glorias,

La próxima temporada promete ser interesante, sobre todo si los autores triunfan en su lucha con los *capocomici*.

Y en todo caso, el teatro Argentina anuncia un repertorio cuyo similar veríamos con mucho gusto en cualquier teatro español. Junto á obras nuevas nacionales de Rovetta, Giannino-Antona Traversi, Roberto Bracco, Morello y Bertolazzi y un drama de Pietro Cossa, el teatro clásico inglés estará representado por *Coriolano* y *El Rey Lear*, de Shakespeare, el francés por *Le bourgeois gentilhomme*, de Molière, el alemán por *La Conjuración de Fiesco*, de Schiller, el español por una comedia de Tirso de Molina; y de la moderna dramaturgia francesa, se interpretarán *Le Coup d'Aile*, de François de Curel y *La Vie Publique*, de Emile Fabre...—*M. Manso.*

Véase en cuarta plana
Ley electoral

PALMA

En la mañana de ayer se produjo un pequeño alboroto en la plaza de Abastos por negarse una mujer á abonar cierta cantidad que le reclamaba una vendedora.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre las contendientes.

Este año la abundancia de melones en nuestro mercado ha sido extraordinaria, lo que ha hecho que se vendieran á precios baratísimos.

Ayer por la mañana un individuo que había ido por un cántaro de agua á la fuente de la plaza del Mercado, resbaló, produciéndose una extensa herida en el antebrazo derecho.

Fué acompañado á la casa de socorro donde le practicó la cura conveniente el médico municipal don Bartolomé Gayá.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eulalia, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto aprobado por dicho Ayuntamiento para el año 1908.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á varios contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas de contribución industrial dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que la ley determina.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Dá cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido á un individuo presunto autor de haber agredido á un muchacho y á la madre de éste, produciéndoles lijeras contusiones.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos la obligación de remitir á la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, el dia 15 del próximo Septiembre los presupuestos ordinarios para el año 1908, á fin de que puedan ser autorizados con la debida antelación y entrar en ejercicio el 1.° del citado año.

Además les señala los documentos que han de acompañar á dichos presupuestos.

Un muchacho que iba montado en una bicicleta por la calle de Arabí chocó contra un carro que subía por la citada calle recibiendo algunas contusiones en el costado izquierdo.

La máquina sufrió desperfectos de importancia.

Han sido multados por el teniente de Alcalde respectivo varios muchachos por escándalo promovido en la via pública.

En la calle de Camaró, resbaló ayer una mujer produciéndose varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Recogida por unas vecinas fué conducida á su casa donde fué curada.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto con carácter general que para tomar parte en los próximos ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á la Judicatura y en el Ministerio fiscal, y cuando los documentos á que se refiere el art. 2.° del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904 se encuentren presentados en el expediente de oposiciones al cuerpo de abogados del Estado ó en otro tribunal de oposición residente en Madrid, se admita, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el centro directivo ó el tribunal de oposición en que obren, excepción hecha de los certificados de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.

La última rebaja en el franqueo de las cartas que se dirijan al extranjero y en el derecho de seguro del servicio internacional de valores declarados, que transmitimos hace unos dias empezará á regir desde 1.° de octubre próximo, fecha en que entrarán en vigor los convenios firmados sobre el franque postal.

La Sociedad *Juventud protectora del trabajo* celebrará el próximo domingo, día 1.° de Septiembre, á las 9 de la noche, una velada musical con arreglo al siguiente programa:

1.ª *parte.*—Pieza para piano por el señor Miró.—Romanza de la Tempestad por el señor Bonnin.—Varios juegos de prestidigitación por el señor Huguet.—Relación de la carta de Juan José por el señor Fuster.

2.ª *parte.*—Monólogo por las señoritas Calatayud.—Un *frecas sutseit por un piropo* por el señor Bonnin.—Relación del primer acto de Mar y Cielo.—Varias piezas de guitarra por el señor Vich.—Relación de la zarzuela el Coco por el señor Bonnin.—Terminará la velada con unos bailables.

Por si no fuese bastante á despertar la afición al cinematógrafo la existencia de dos de estos espectáculos que hay abiertos en competencia, otro ha venido aún á ofrecerse al público por un precio bastante cómodo, como que funciona gratis.

En la sucursal de la fotografía Napoleon, establecida en el paseo del Borne, se han exhibido estas pasadas noches algunas películas, que se proyectan desde el interior en una tela del escaparate.

La concurrencia, como es de suponer dado el precio, es numerosisima aunque quieras que no, sale empapada de la propaganda díríamos topografica que de su industria hace el dueño del establecimiento, que al solazar á los transeuntes, alguna cuenta le tendrá.

Además se intercala alguno que otro anuncio, en que el público se fija sin derecho, naturalmente, á protestar.

Ayer recrudeció de nuevo el calor, llegando á marcar el termómetro 30 grados á la sombra.

La temperatura se hizo más insoportable á causa de la humedad que reinó todo el día.

De teatros

La compañía del señor Manera

Se halla de regreso de la península, á donde fué para organizar una compañía de verso que hará una *tournée* por las poblaciones de la costa levantina, el conocido y antiguo actor mallorquin don Bernardo Manera.

La compañía que ha reunido se compone del siguiente personal:

Primera actriz, Mercedes Ferrer.—Otra, Juana Pujolá.—Dama joven, Anita Martí.—Característica, Amelia Borrelleras.

Primer actor y Director, Bernardo Manera.—Actor de caracter Fernando Bozzo.—Galán, Hermenegildo Martinez Actor cómico, Casimiro Ros. Dos Apuntadores, Alfredo Guitard y Juan Royo.

Empezarán la *tournée* en Alicante donde actuarán desde mediados de Septiembre hasta mediados de Octubre; pasando luego á Reus, donde trabajarán hasta mediados de Noviembre.

La compañia está tambien pendiente de contrata para San Fernando, de Sevilla.

El repertorio del señor Manera es ya conocido de nuestro público y será aumentado con algunas otras obras modernas, quedando constituido del modo siguiente:

Tierra baja, Mar y Cielo, Mancha que limpia, Divorciémonos, Don Alvaro ó la fuerza del sino, Matrimonio interino, El Genio alegre, de los Quintero, y otras.

Tiene en estudio, además, la obra de un autor mallorquin, el catedrático de Mahon y distinguido poeta don Jaime Pomar, titulada «María de Velasco» con esplendido decorado exprofeso por el cual ha pedido el pintor escenógrafo 8000 pesetas.

Para Navidad ó para Reyes es facil que pase dicha compañia á actuar en uno de los teatros de Palma.

Notas municipales

Para esta maña á las doce están convocadas las Comisiones de Hacienda y Gobierno y Policia, para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Castaño tiene el propósito de convocar para mañana sábado á la Comisión especial de aguas para ocupar se nuevamente del problema de las aguas.

Mañana sábado se reunirá la Comisión de Gobierno y Policia.

En dicha Comisión el señor Trian expondrá la conveniencia de proceder al arreglo del armamento de la guardia municipal.

El señor Castaño tiene también el propósito de estudiar y proponer al Ayuntamiento la manera de dotar á la guardia municipal nocturna de un armamento adecuado á su servicio.

Audiencia

Toma de posesión

Ayer por la mañana con la solemnidad de costumbre tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don Mariano Pascual Español.

Lista de Jurados

Los señores Jurados designados para intervenir en las causas del partido de Mahón que han de verse en el cuatrimestre próximo son los siguientes:

Partido de Mahón

Cabezas de familia,—Don Juan Taltavull Briones, Castillo 58; don Francisco Orfila Fábregas, Concepción 2; don Nicolás Tudurí Monjo, San Fernando 10; don Juan Petrus Rosell, Alayor; don José Quevedo Pou, Gracia 126; don José Pons Camps, Plana 19; don Rafael Cardona Vicarisas, Carmen 70; don José Tudurí Pons, San Luis; don Sebastián Moll Sastre, Ciudadela; don José Olives Villalonga, San Luis; don Andrés Pons Gomila, Plana 5; don Juan Carreras Serra, Infanta 90; don José Sintes Pons, Mercadal; don Enrique Llansó Seguí, Villa-Carlos; don Jaime Gomila Orfila, Gracia 7; don Pedro Rotger Oliver, Prieto Caules 24; don Damián Coll Marqués, Ferrerías; don Gabriel Pujol Saura, Alayor; don Antonio Cardona Pons, Andreu 29 y don Francisco Olives Mercadal, San Luis.

Capacidades.—Mateo Ponseti Sintes, Gracia 13; don Antonio Pons Martí, Infanta 25; don Bartolomé Portella Villalonga, Villa-Carlos; don Bartolomé Villalonga Vidal, Villa-Carlos; don Lorenzo Pons Carreras, Alayor; dan Jaime Morera Pascual, Mercadal; don Miguel Carretero Salas, Mercadal; don Antonio Roca Varés, Deyá 13; don Martín Timoner Vidal, Alayor; don Diego Gelabert Triay, Ciudadela; don Miguel Bonet Sancho, Ciudadela; don Cristóbal Villalonga Carreras, Llumesanas; don Juan Pons Anglada, Mercadal; don Antonio Coll Marqués, Ferrerias; don Jaime Pons Hernández, Villa-Carlos y don Pedro Riudavets Moll, Mercadal.

Supernumerarios

Gabezas de familia.—Don Juan Pons Niu, Infanta 32; don Juan Riudavets Brillo, Deyá 20; don Francisco Pons Pons, Cardona, Orfila 4 y don Gabriel Coll Riudavets, San Jorge 7.

Capacidades.—Don Pedro Pons Seguí, Morera 55 y don Pedro Derresdias Eduardo, Arravaleta.

De Sociedad

Durante una estancia reciente en la ciudad de Felanig tuvimos ocasión de visitar la casa que fué de don Pedro Alcántara Peña, la que el cariño filial ha convertido en museo donde vive perenne el recuerdo del popular y llorado poeta.

Su hijo don Antonio ha coleccionado amorosamente infinidad de objetos que atestiguan la aptitud extraordinaria de don Pedro para cultivar con relevante mérito diversas ramas del arte. La poesía, su labor predilecta fué acompañada de una intensa actividad en el dibujo y en la pintura y prueba de ello son acabadas miniaturas que por el detalle y la perfección de linea y colorido son testimonio elocuente de su inteligencia y de su disposición para sorprender la verdad y grabarla en el dibujo. Allí existen sus nutridos albums de viaje, donde en su juventud iba recogiendo las impresiones de los puntos que visitaba, verdadero manantial de asuntos artísticos de Mallorca, los premios que alcanzaba su popular musa en certámenes y lides literarias, y los objetos curiosísimos que fué recogiendo en sus excursiones de arqueólogo.

La ciudad de Felanig podrá enseñar al visitante un recuerdo de quien durante su vida fué un modelo de hombres buenos, activos y de una inteligencia privilegiada.

Honra á su hijo el amor con que trata cuanto fué producto ó tuvo relación con su inolvidable padre.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señorita doña Juana Picornell, hija del Administrador principal de Loterías don Domingo.

Hacemos votos para que la simpática joven recobre prontamente su salud.

Entre el numeroso pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor *Lulio* figuraban don Mateo Cañellas, don Agustín Gual, doña María Darder. don Carlos Zuliaga y señora, don José Sard, don Mauricio Reinés, don Manuel Ribas, don Bartolomé Mas y don Mariano Pascual.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor *Miramar* figuraban don José Figueras, don José Balet, don Guillermo Serra, don Mariano Pascual, don Francisco Mir é hijo, doña Ana Rosselló y hermanas, don Juan Barceló, don Jaime Riera, don José Balaguer, don Bernardo Manera, don Nicolás Magraner, don Miguel Moragues y don Fausto Malberty.

Próximas á terminarse las presentes vacaciones, ayer marcharon para sus respectivas academias los alumnos militares don Fernando Ribas, don Emilio Nadal, don Agustín Clar, don Bartolomé Montis, don Luis Zaforteza, don Arturo Tous, don Guillermo García, don Antonio Vidal, don Eduardo Carratalá, don Joaquín Fuster, don Francisco Vidal, don José Juliá, don Manuel Cerdó y don Angel Ibarra.

En el vapor *Balear* salieron ayer tarde para Argel entre otros Mr. Henri Rouviere, don Eduardo Perez y familia, don Juan Camps, don José Cardona, don Antonio Torres, don Gabriel Serra, don Miguel Hernández y don Antonio Coll.

Por el indulto de los marineros de la Isleña

Conocidas son las gestiones realizadas por nuestra Corporación Municipal en pro del indulto de los marineros procesados con motivo de la huelga de 1904, sin que hasta la fecha se haya logrado un resultado satisfactorio.

No por eso han cesado las gestiones y ultimamente se envió á Madrid una razonada exposición al Ministro encaminada al mismo fin.

El señor Martí con el fin de hacer mas eficaces dichas gestiones, visitó al señor don Odon de Buen y este señor, que como es sabido tambien se habia interesado por la suerte de dichos marineros, envió ayer al señor Ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

«Recordará pedí en el Senado el indulto de los marineros de Palma á quienes se aplicó el Código Marina en contra de la Constitución y del Código Comercio. La contestación Ministro fué favorable. Sin embargo, siguen presos en el arsenal de Cartagena los marineros del vapor *Bellver*; los del vapor *Cataluña* han sido condenados y se sigue el proceso contra los del *Balear* y del *Lulio*. La opinión entera de Mallorca pide la libertad y el sobreseimiento de estos padres de familias sumidas en la mas absoluta miseria. Apesar de ser general en España esta huelga, solo aquí se ha seguido proceso contra los huelguistas por el supuesto delito de deserción mercante en ocasión de la huelga de 1904.»

«La Real orden de 23 de Octubre de 1906 indultó é inculpó á los sentenciados por delitos en ocasión de huelga. Ruego me diga si la Real orden citada se comunicó al ramo de Marina para su cumplimiento, en caso contrario suplico que con urgencia dicte disposición que liberte de la prisión y del proceso á los marineros y merecerá el aplauso de la opinión entera restableciendo la justicia.

Si hay duda le agradeceré señale hora conferencia telegráfica con el Gobierno civil.

Le saluda respectuosamente. —Odón de Buen.»

Los señores de Buen y Martí estuvieron ayer á saludar al señor Gobernador enseñándole dicho telegrama.

El señor Irazazábal prometió tambien interesarse nuevamente por la suerte de dichos marineros.

El escándalo de Santa Margarita

Conforme dijimos, el señor Gobernador civil de la provincia ante la denuncia recibida contra los atropellos de que fueron victimas en la villa de Santa Margarita, los vecinos, hoy consortes, Bartolomé Perelló y María Torres, ha empezado la instrucción de las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos y depurar las responsabilidades que puedan caber á los autores y cómplices.

A este efecto ayer acudieron á su despacho el Alcalde y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la citada villa, celebrando con ellos una detenida conferencia.

Como es de suponer debió pedirles cuenta por su conducta de no haberle dado cuenta de las hechos ocurridos, y que al parecer tanta resonancia tuvieron en la población.

Comparecieron tambien ante el señor Irazazábal los referidos consortes y los vecinos Martin Ribas Ribot, y Miguel Mayol Torres.

El perjudicado Perelló, dados los informes que pudimos adquirir, se encerró en una negativa absoluta, queriendo ocultar los atropellos de que fué victima diciendo que al ver á los revoltosos que se dirigian á su casa se desmayó, no pudiendo detallar lo que aquéllos hicieron.

La esposa y testigos manifestaron cuanto sabian acerca del particular.

De sus manifestaciones se deduce que la primera vió su casa asaltada por dos veces, sacándole los colchones de la cama y rompiendole varios muebles y objetos, no recibiendo daño alguno gracias á que pudo escapar de la casa refugiando en la de un vecino.

Por orden del señor Gobernador salió ayer para el pueblo de Santa Margarita el inspector señor Aparici, acompañado de algunos guardias, al objeto de practicar algunas diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

Del Ejército

Destinos.—El primer teniente de Caballeria don Jenaro Ribot Pou, del regimiento de Lanceros de Farmacia, pasa destinado á prácticas durante un año agricola y ganadero al establecimiento de remonta y cria caballar.

—El oficial celador de fortificación de segunda clase don Cándido Perez Barcia recientemente ascendido, queda prestando sus servicios en la Comandancia de Ingenieros de Mallorca con residencia en Palma.

Retiros.—Se ha concedido para Madrid, al subinspector médico de primera clase don Ramón Madrigal Legaspi, jefe de Sanidad Militar de Mallorca.

—Con residencia en Palma se ha concedido el retiro al carabinero Damian Más Esteva.

De las islas

Inca

El anhelado nuevo cuartel para el Regimiento de Inca, lleva trazas de otro aplazamiento, á juzgar por la reciente R. O. del Ministerio de la Guerra, en la que se aprueba el proyecto de nuestro Ayuntamiento, pero no se concede por ahora la subvención ofrecida.

Es de esperar por parte de las personas influyentes de la localidad, se interesen para que se incluya dicha subvención en los nuevos presupuestos, cuando la apertura de las Cámaras en otoño próximo.

—Se proyecta para Septiembre próximo celebrar con gran solemnidad religiosa un tercer centenario.

Trátase de conmemorar la fecha en que fué trasladada la efigie del Santo Cristo desde el antiguo edificio Hospital, á una nueva capilla de la Parroquia, en donde actualmente se venera.

—En la planta baja del edificio Fonda de España, se ha instalado una exposición de géneros consistentes en cuadros, tapicería, quincalla, bisutería y otros objetos, destinado todo á una tómbola.

Ameniza el acto del sorteo un fonógrafo de gran tamaño.

—Esta mañana ha sido despejada, dejándose sentir la influencia de los rayos solares.

A la entrada de la tarde se ha encapotado el horizonte, cayendo ligera lluvia de corta duración.

A la hora que escribimos la presente crónica (10 de la noche) no se veía ninguna estrella en el firmamento, por efecto de la cerrazón interpuesta.—C.

28 Agosto 1907.

Santa Eugenia

Siguiendo la tradicional costumbre, los dias 31 y 1 y 2 del proximo Septiembre tendrá lugar en este pueblo la fiesta anual civico-religiosa dedicada por sus moradores á su patrona titular Santa Eugenia:

Los festejos estarán arreglados al siguiente programa.

Dia 31.—A la puesta del sol, repique general de campanas, y pasa-calles por la banda de música que dirige Don Bartolomé Pastor. A las 20, solemnes completas y seguidamente disparo de bonitos fuegos artificiales y suelta de variados cohetes en la plaza Mayor.

Dia 1.—Oficio mayor con sermón del panegírico de la santa que dirá don Miguel Puigserver de Algaida á las 10.

A las 16, carreras de niños, niñas, hombres y caballerias en el término «Son Campins»

De las 18 á las 20, escogido repertorio de música en exprofeso catafalco y seguidamente baile lucido por las engalanadas pollitas payesas según estilo del país.

Dia 2.—Se repetirán los festejos del dia anterior.

Se cambia en las 12 la hora de las carreras.—C.

28 Agosto 1907.

Mallorquines en Marruecos

Hemos tenido ocasión de hablar con un importante comerciante mallorquín que sostiene activas relaciones con los puertos del Africa occidental, el cual nos manifestó que por las noticias que recibe de sus representantes en algunos puertos del imperio marroquí, la situación no es nada tranquila.

De Mazagán han marchado casi todos los mallorquines allí residentes refugiándose la mayor parte en Tánger, donde se consideran por razones poderosas, más seguros.

En Mazagán queda solamente el encargado de la fábrica de aserrar del señor Borrás con orden de abandonar la población al primer ataque que contra ella dirijan los moros.

En donde la situación es de más difícil solución es en otros puertos donde por poco agitado que esté el mar es imposible que se acerque á sus playas embarcación alguna, y por lo tanto tienen los europeos en muchas ocasiones, cortada la retirada.

Los sucesos de Casablanca han paralizado el comercio, no solamente en aquella ciudad sino en la mayor parte de las del litoral.

El único buque que ha tomado cargamento en Mazagán después de la ocupación de Casablanca por las tropas francesas, ha sido uno de la casa Borrás, que embarcó cereales y legumbres que habían comprado y tenían pendientes de embarque.

Mercado de Inca

Almendrón, de 8'800 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 15'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 15'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 9'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 8'50 á 00'00 id.
Avena del país, de 7'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'75 á 00 00 id.
Maiz, de 15'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 8'00 á 0'00 id, los 42'32 Kg (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Recaudación de cedulas personales

La recaudación de cédulas personales se verificará en los pueblos de esta provincia en los dias del mes de Septiembre que á continuación se expresan:

Palma, del 1 al 30; Algaida, del 6 al 10; Andraitx, del 1 al 6; Bañalbufar, del 18 al 19; Buñola, del 5 al 6; Calviá, del 2 al 4; Deyá, del 6 al 7; Esporlas, del 6 al 8; Establiments, del 1 al 2; Estallenchs, del 13 al 14; Fornalutá del 5 al 6; Lluchmayor, del 4 al 11; Marratxi, del 1 al 4; Puigpuñent, del 11 al 12; Santa Eugenia del 3 al 5; Santa Maria, del 12 al 14; Sóller, del 12 al 17; Valldemosa, del 15 al 17.

Partido de Inca.—Alaró, del 5 al 9; Alcudia, del 2 al 5; Binisalem, del 20 al 23; Búger, del 3 al 5; Campanet, del 6 al 9; Costitx, del 2 al 4; Escorca, día 8; Inca, del 1 al 30; Lloseta, del 2 al 4; Llubí, del 16 al 19; María, del 2 al 4; Muro, del 9 al 13; Pollensa, del 9 al 13; La Puebla, del 9 al 13; Sansellas, del 6 al 9; Santa Margarita, del 16 al 19; Selva, del 2 al 7 y Sineu del 4 al 9.

Partido de Manacor.—Artá del 9 al 12; Campos del 9 al 12; Capdepera del 1 al 3; Felanig del 2 al 8; Manacor del 1 al 30; Montuiri, del 13 al 16; Petra, del 4 al 8; Porreras del 17 al 22; San Juan, del 1 al 4; Santañy del 1 al 6; San Lorenzo del 1 al 5; Villafranca del 2 al 5.

Partido de Menorca.—Alayor del 9 al 12; Ciudadela, del 1 al 5; Ferrerias, del 11 al 18; Mahón, del 1 al 30; Mercadal, del 18 al 20; San Luis, el dia 1; Villa-Carlos, del 2 al 4.

Partido de Ibiza.—Formentera, del 27 al 30; Ibiza, del 1 al 30; San Antonio Abad, del 6 al 9; San José, del 21 al 24; San Juan Bautista, del 16 al 19 y Santa Eulalia, del 11 al 14.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

—Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo *Balear*, conduciendo la correspondencia, carga y 56 pasajeros.

—De Ibiza llegó el vapor correo *Lulio*.

—Con cargamento general entró de Valencia el pailebot *San Miguel*.

—A las cinco de la tarde salió para Argel, el vapor *Balear*, llevándose unos 30 pasajeros.

—Para Barcelona zarpó á la hora de itinerario el vapor correo *Lulio*, llevándose la valija, carga y numeroso pasaje.

—A la misma hora salió para Mahón el vapor correo *Isla de Menorca*, con unos 20 pasajeros, carga y valija.

—Con cargamento de carbón de cok quedó despachada la polacra goleta *Salvadora*.

M.C.D. 2022

El tiempo

Palma.—Soplaba ventolina fresquita del primer cuadrante, mar rizada de la ventolina reinante, el nivel de las aguas algo bajo, cirrus en el cielo y aturbonado el horizonte en varias direcciones cuando el orto.

Despejó al elevarse el sol y roló al S. el viento que en la virazón habrá refrescado, á medio dia fresquita del tercer cuadrante, cirrus, en el zenit.

Durante el curso de la tarde no hubo más variación que haber oscilado el viento dentro los rumbos de S S O y O S O, aflojado en fuerza y haberse elevado algo el nivel de las aguas y al ocaso sin nubes en el cielo y horizonte este calimoso.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando acuse de aquél.

Alcudia.—Viento S. O. fresquito, mar picada del mismo, cielo nublado.

Sóller.—Viento duro del S. marejada, cielo achubascado.

Bajoli.—Viento S. E. flojo, mar rizada, cielo acelajado.

Ibiza.—Viento E. fresquito, cielo acelajado, marejada.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas á la Virgen de la Consolación: Exposición á las seis de la mañana, y por la noche, continuación de la novena, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, á las cinco y media, durante una misa, principiará la novena de Nuestra Señora de la Salud, con meditación, repitiéndose á las once, con música, durante dos misas, y á las siete de la tarde con mayor solemnidad, expuesto el Santísimo, y con sermón que dirá el R. P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones, continuando á las mismas horas en los dias consecutivos.

En la Merced, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Ramón Nonnato.

En la Misericordia, á las seis, durante una misa, empezará la novena de la Virgen su Titular.

En Nuestra Señora de la Salud (Terreno), al anochecer, se dará principio á la solemne novena que consagran á la Virgen de la Salud los moradores de aquel caserio, siendo el orador el R. P. Gregorio de Reire, capuchino. La misma novena se rezará también á las siete de la mañana, durante una misa.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas á la Virgen de la Consolación: Exposición á las seis de la mañana, y por la noche, continuación de la novena, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en obsequio de San Ramón Nonnato: Durante la mañana misas en la capilla del Santo, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. José Gómez; al anochecer Rosario cantado y á continuación el ejercicio del último dia de la novena. Después de cada una de las misas se dará la absolución general. Se gana indulgencia plenaria.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz ó Socorro.

Santoral

Hoy.—San Arnesio martir y santa Rosa de Lima, virgen.

Mañana.—San Ramón Nonnato confesor y san Amado obispo y confesor.

Absolución general en la Merced.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Comisión Administrativa de esta Sociedad, en la sesión celebrada el día de ayer, acordó á instancia del interesado declarar caducadas por causa de extravio la libreta n.° 17.434, expedida en 19 Julio del corriente año.

Lo que se hace público á tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 28 Agosto de 1907.—El Vocal de turno, Antonio Sbert.

Crédito Balear

La Junta de Gobrierno de esta Sociedad tiene acordado satisfacer á los accionistas diez pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del presente ejercicio que resultan repartibles, y para la efectividad de dicho acuerdo quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes no festivos, principiando el día 2 del próximo Septiembre.

Palma 27 Agosto de 1907.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Raimundo Fortuny.

UN LIBRO INTERESANTE

LA MUJER MÉDICO DEL HOGAR

(La medicina al alcance de todos)

por la doctora

ANA FISCHER-DUCKELMANN

Precio de la obra lujosamente encuadernado: 30 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

COLEGIO NUEVO

SAN JAIME, 7, 2.°

Enseñanza elemental.— Repasos.— Clases nocturnas.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Enseñanza elemental y superior.—Repaso de las asignaturas del Bachiller.—Cálculo mercantil.— Teneduría de libros.—Francés é inglés.

SAN MIGUEL, NUM. 3

(Junto á la Plaza Mayor)

JOSÈ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

San Nicolás, 8— PALMA

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Reconociendo al nuevo Sultán—Alteración en el interior

Madrid 29 á las 10'45.—Telegramas de Tánger dan cuenta de que se ha confirmado oficialmente que los enviados del nuevo Sultán Muley Hafid recorren las poblaciones participando á los notables la proclamación del nuevo Sultán y que Muley Hafid ha sido reconocido como tal en Mazagán y otras importantes ciudades.

También á Tánger llegan rumores alarmantes de alteraciones del orden en el interior de Marruecos y de colisiones habidas entre los partidarios de Ald-el-Aziz y de Muley Hafid.

Partidarios de Raisuli.— ¿Intervendrá Inglaterra?

Madrid 29 á las 10'45.—Noticias de Marruecos dicen que es tal la anarquía reinante que á los partidarios del Abd-el-Aziz, y de Muley Hafid, hay que añadir buen número de kábilas que se declaran partidarias del Raisuli, viniendo á complicar y dificultar la pronta pacificación del país.

Se teme que si persiste la alteración del orden y esta se extiende á diversos puntos del imperio, Inglaterra se decida á intervenir en la cuestión de Marruecos y esto por consiguente se teme que empeoraria la situación internacional por alterar el acuerdos de la conferencia de Algeciras.

El problema de Marruecos se vá complicando de dia en dia.

Esperando ver que hará el nuevo Sultán —Detenidos.

Madrid 29 á las 10'45.—España y Francia no variarán la norma de conducta interin no conozcan la actitud de Muley Hafid ante los sucesos de Casablanca.

La nueva policía de Casablanca bajo la dirección del jefe francés ha efectuado la detención de varios moros complicados en los atropellos cometidos contra los obreros del muelle.

Rumores de suicidio de Abd-el-Aziz.—Cosecha robada

Madrid 29 á las 13'30.—Comunican de Tánger que circulan insistentes rumores que se ha suicidado el Sultán Abd-el-Aziz y otros aseguran que ha sido asesinado por los partidarios de Muley-Hafid recientemente proclamado Sultán en la ciudad de Marakesh.

Sin embargo hasta ahora no ha sido confirmado ninguno de dichos rumores.

Los moros han robado la mitad de la cosecha de cereales, que los comerciantes trasladaban á los puertos.

Gran parte de la misma ha sido transportada á Cádiz y á Sevilla.

Preparando un ataque—Enfermos y heridos franceses transportados á Orán

Madrid 29 á las 13'30.—Participan de Casablanca que el dia 27 llegaron los kabileños del interior, diciéndose que preparan un nuevo ataque á la ciudad para el viernes próximo.

Los franceses conducen ahora á sus enfermos y heridos á Orán, cuyo número de transportados ya pasa de trecientos.

Fez asaltada.—Incendios.—Petición de auxilios.—Situación apurada del Sultán.

Madrid 29 á las 14.—Noticias recibidas de Tánger participan que las kábilas han asaltado la ciudad de Fez residencia del Sultán, incendiando los edificios, y corriendo en devastadora acción hasta el palacio del Sultán.

El sultán Abd-el-Azis se encuentra sitiado en su palacio, habiendo pedido auxilios con urgencia, siendo su situación apuradísima.

Las tropas leales á penas pueden contener el empuje de los kabileños que ansian la destitución de Abd-el-Azis por sus condescendencias con los europeos.

La noticia de haber sido asaltada Fez ha producido gran sensación, lamentando el sesgo que van tomando los asuntos de Marruecos, cuyo territorio será teatro de cruentas luchas, por el camino emprendido.

Los sucesos de Fez no se confirman

Madrid 29 á las 18.—Noticias posteriores recibidas de Tánger manifiestan que El Guebbas, al cual se dice que el sultán Abd-el-Azis ha pedido auxilios, ha manifestado que cree con seguridad que son completamente falsas las noticias que han circulado relativas á los graves sucesos desarrollados en Fez, no siendo exacto que dicha ciudad haya sido asaltada é incendiada.

Tiburones en Casa-Blanca.—Sería una solución en caso de hambre.

Madrid 29 á las 22'45.—Telegrafían de Tánger que de Casa-Blanca se reciben noticias de que en las playas inmediatas á la ciudad han aparecido numerosos tiburones de gran tamaño.

En caso de que se acentuase la carencia de viveres que se experimenta, esto seria una solución si vinieran pescadores españoles á explotar la pesca de estos escualos.

Subasta de objetos procedentes del saqueo.—Las tropas españolas mal acondicionadas.

Madrid 29 á las 22'45.—Se ha verificado en Casa-Blanca una subasta de los objetos procedentes de los saqueos y que fueron recuperados por las tropas.

Los soldados españoles hallándose mal acondicionados en su alojamiento de la ciudad, han salido por orden del Comandante Santa Olalla á elegir sitio en el exterior para instalarse en tiendas de campaña, haciendo vida de campamento.

Es probable que se instalen en las posiciones de la retaguardia de las tropas francesas.

Las tropas que Francia enviará á Marruecos.—España hará un papel secundario.

Madrid 29 á las 22'45.—Comunican de Paris que se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse exclusivamente de las tropas que se han de enviar á Marruecos.

Dicho Consejo ha sido de larguísima duración.

Al salir, el Presidente del Consejo, M. Clemenceau, dijo que se habia acordado enviar á Casa-Blanca cuantos refuerzos pida el general Drude.

Por manifestaciones hechas por importantes personajes políticos se sabe que Francia se esforzará en pacificar á Marruecos, y que cuando lo consiga repatriará á las fuerzas sobrantes, dejando en Casa-Blanca tres mil hombres, entre ellos los batallones de spahis y gomiers, y una batería de montaña.

Francia enviará por de pronto para conseguir su objeto, además de los refuerzos pedidos por Drude guarniciones á cada puerto marroquí del Atlántico compuestas de mil hombres y medio batallón de spahis.

En este caso, el papel que representará España en Marruecos será secundario por la enorme proporción de fuerzas con que Francia la supera en la intervención mancomunada.

Los moros desaparecen.—Embarque de heridos.

Madrid 29 á las 22'45.—La situación se normaliza en Casa-Blanca según las noticias que se reciben de Tánger.

Los moros que se hallaban á la vista de la ciudad hostilizando á las avanzadas francesas, han desaparecido, dando una tregua á las tropas.

A bordo del transporte *Wingglon* han embarcado con destino á Orán veinte soldados franceses que fueron heridos en los últimos combates.

Los refuerzos á Drude.—Ordenes enérgicas.

Madrid 29 á las 22'45.—Dicen los despachos de París, que según los datos oficiales, el total de refuerzos que se ha acordado enviar á Casa-Blanca es de 1700 hombres, casi todos ellos tiradores argelinos.

El general Drude, al recibir el aviso del envío de los refuerzos, ha recibido también del Gobierno francés la orden de obrar con energía contra los kabileños, aunque con la advertencia de que no rebase los límites de lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

El Sultán toma precauciones.—Temores en Tánger.

Madrid 29 á las 23'10.—El Sultán Abd-el-Aziz, ha ordenado á su ministro de la Guerra El Guebbas que en vista de que Muley Hafid se dirige á Fez, envíe allí las tropas sheriffianas que rodean á Tánger.

En esta población, con motivo de esta orden se teme que si se cumple el Raisuli atropelle á los europeos por quedar la ciudad huérfana de las tropas leales que le mantienen á raya.

Tropas francesas á Casa-Blanca.—Las instrucciones á Drude.—Nada de conquistas.

Madrid 29 á las 23'10.—Comunican de París que el Gobierno francés ha dispuesto que los dos batallones de refuerzo que se hallan en Orán, marchen hoy mismo á Casa-Blanca, en vista de que se ha confirmado la proclamación del nuevo Sultán Muley Hafid y de que éste ha marchado á Rabat, punto inmediato á Casa-Blanca.

El Gobierno ha instruido ampliamente al general Drude respecto á las intenciones de Francia, diciéndole que no emprenda expediciones arriesgadas y conquistas peligrosas, que no entran en los cálculos de dicha nación.

Le ha autorizado únicamente para moverse y operar en un radio de veinte kilómetros alrededor de Casa-Blanca, avanzando hasta dicho límite cuando crea que lo requieran las circunstancias.

VISITA DE LOS REYES Á BILBAO

Llegada del señor Ferrándiz á Bilbao.—Esperando á los Reyes.—Animación

Madrid 29 á las 13'30.—Dicen de Bilbao que ha llegado á dicha ciudad el ministro de Marina señor Ferrándiz.

En la estación se le tributaron los honores de ordenanza.

Inmediatamente se dirigió el ministro á Portugalete, donde esperará la llegada de los Reyes.

En dicha población reina indescriptible animación por la próxima visita de los Reyes.

Al encuentro de los Reyes.—Población engalanada.

Madrid 29 á las 18.—Dicen de Bilbao que el ministro de Marina, señor Ferrándiz marchó á Portugalete, en donde visitó el crucero *Carlos V* y después el *Pelayo*.

En la ciudad han sido engalanados los edificios, ostentando hermosas colgaduras.

Las autoridades, comisiones y principales personalidades de la población han salido al encuentro de los Reyes, ocupando las autoridades el *yate* de la Junta de obras del Puerto.

En el *yate Lauracbat* marchan los senadores y diputados de la Región.

Reina entre el vecindario indescriptible animación por la visita régia.

COTIZACIONES

Madrid 29 á las 16

Interior contado	80'70
Interior fin de mes	80'70
Al próximo	80'90
Amortizable, 5 p%	100'05
Banco de España	446'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	14'90
Libras	28'93
Exterior	91'10

NOTICIAS SUELTAS

Disposiciones de la Gaceta

Madrid 29 á las 10'10.—La Gaceta publica los reales decretos de personal de Marina ya conocidos.

Otra disposición anunciando la provisión por concurso de la plaza de médico director del establecimiento de baños de Chiclana.

Pidiendo informe á los Rectores de Universidades y Directores de Institutos.

Madrid 29 á las 10'10.=Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden pidiendo á los Rectores de las Universidades y á los Directores de Institutos informen respecto al número y nacionalidad de las escuelas extranjeras existentes en sus respectivos distritos.

El ministro de la Guerra.—Huelga. Del Haya.—Viaje.

Madrid 29 á las 10'50.—El ministro de la Guerra estará ausente algunos dias de esta corte, no regresando hasta el lunes.

Los marineros de Gales han anunciado que el sábado próximo se declararán en huelga.

La nueva conferencia del Haya se reunirá en 1914.

Los Reyes de España se detendrán algunos días en París cuando lleven á cabo su viaje á Viena.

Velada en honor de Concepción Arenal.

Madrid 29 á las 11'30.—Comunican de la Coruña que han llegado á dicha ciudad el diputado republicano don Gumersindo Azcárate y el criminalista Salillas para tomar parte en la velada que ha de celebrarse en honor de la distinguida escritora Concepción Arenal.

Las autoridades y numerosas comisiones estuvieron en la estación para recibir á dichos señores.

Se ha recibido una enorme corona de laurel y una de palma que los reclusos de España dedican á la escritora.

Semanario denunciado

Madrid 29 á las 11'30.=El fiscal de la Audiencia ha denunciado al semanario *Aberri* por el artículo agresivo y despectivo contra San Sebastian y del que, como ayer telegrafié protestó en sesión el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Emperador coronado

Madrid 29 á las 18.=Ayer fué coronado en Seul el Emperador de Corea, celebrándose con este motivo grandes y lucidos festejos.

Se teme que los partidarios de su padre el Emperador, que abdicó por la fuerza, repitan algunas de sus protestas.

Dos lanchas zozobradas.—Tres ahogados.

Madrid 29 á las 22'45.-Telegrafían de Las Palmas que en la costa africana, á la altura de cabo Blanco, dos lanchas de un pailebot que había de hacerse á la vela, salieron en busca de piedras para embarcarlas como lastre, siendo sorprendidas por una fuerte borrasca, que las hizo zozobrar.

Los tripulantes se salvaron, excepto tres marinos que se supone quedaron cogidos bajo los botes zozobrados, y debieron perecer, porque por mas reconocimientos que se hicieron no pudo hallárseles.

Motín contra un regimiento.—Muertos y heridos.

Madrid 29 á las 22'45.—Telegrafían de Viena que al pasar por el pueblo de Panad un regimiento que regresaba de las maniobras, el coronel y los oficiales fueron insultados por un rumano, que fué preso.

Los rumanos entonces atacaron la casa en que se hospedaban los oficiales, siendo necesario que acudieran las tropas en su defensa.

De la refriega resultaron dos rumanos muertos y muchos heridos y contusos.

Conferencia.—No hay disgusto entre el personal de Telégrafos.—A veranear.

Madrid 29 á las 23'10.—El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha conferenciado con el Presidente del Senado general Azcárraga.

El primero ha negado á los periodistas que exista disgusto entre el personal del Cuerpo de Telégrafos, á pesar de lo que ha dicho la prensa.

Añadió que marchará á Espinosa á veranear una temporada después que se haya celebrado la subasta para la nueva Casa de Correos.

Fallecimiento sentido

Madrid 29 á las 23'10.—En el pueblo de Valle de Mena, provincia de Santander, ha fallecido el representante de la Cámara de Comercio, ex-senador y ex-presidente, don Pablo Ruis de Velasco.

Su muerte ha sido sentidísima, por las numerosas relaciones del finado y por los esfuerzos que había hecho desde sus cargos en beneficio de Santander.

Hundimiento en una redacción—Diez muertos y más de cien heridos—En señal de duelo

Madrid 29 á las 23'30.—Telegrafian de Oporto que mientras se estaba relebrando en la redacción del *Journal das Noticias* el sorteo del concurso de figuras enigmáticas que habia publicado dicho periódico con crecidos premios á los lectores y á cuyo acto asistia numeroso gentío, se hundió el piso de la casa, cayendo el público al piso inferior.

El pánico que se produjo fue indescriptible; y cuando, pasados los primeros momentos, se pensó en socorrer á las victimas de la catástrofe, fueron retirados de entre los escombros diez cadáveres, trece heridos gravisimos y treinta graves.

Tan pronto circuló la noticia se personó en el lugar del suceso una brigada de bomberos, procediendo inmediatamente á los trabajos de salvamento.

Han sido muy elogiados los excelentes servicios prestados por los bomberos, que han logrado retirar de los escombros á gran número de heri-heridos.

Los hasta ahora recogidos ascienden á más de ciento.

La población está consternadisima. El Ayuntamiento, que estaba celebrando sesión en el momento de ocurrir la catástrofe, la suspendió en señal de duelo, yendo los concejales á visitar á los heridos.

Clausura del parlamento inglés.—Discurso del rey Eduardo.

Madrid 29 á las 23'30.—Comunican de Londres que en la sesión de clausura del parlamento inglés el rey Eduardo ha pronunciado un discurso haciendo resaltar las buenas relaciones que reinan entre Inglaterra y las demás naciones.

Se mostró muy optimista acerca del resultado de la conferencia de la Paz, celebrada en La Haya.

Tuvo calurosas frases de elogio para la marina británica, que en la revista naval recientemente celebrada ha demostrado una vez más su envidiable estado de instrucción y de disciplina.

Enunció las leyes votadas en la legislatura y que han sido sancionadas.

El paradero del «Pernales».—Refriega con la guardia civil.—El guardia Pardiñas.

Madrid 29 á les 23'30.—En esta capital circulan rumores de que el «Pernales» que se halla en la provincia de Jaen, cenó anoche en Linares, siendo sorprendido en un cortijo por la benemérita, con la que empeñó viva refriega, logrando evadirse.

Ignórase la certeza de estos rumores.

El guardia civil Pardiñas condenado á cadena perpétua por el Consejo de Guerra, continúa en las prisiones militares en igual estado.

No ha recibido ninguna visita, á pesar de haberle sido levantada la incomunicación.

Alcalde asesinado á traición

Madrid 29 á las 23'30.—Telegrafían de Guadalajara que circulan rumores de que ha sido asesinado á traición el alcalde de Ocentejos.

Según parece, salió á paseo acompañado de una hermana y un primo suyos. De pronto se sintieron atacados por un desconocido, resultando muerto el alcalde y heridos gravísimos sus acompañantes.

Se supone que el asesino es un mozo del pueblo.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

La sentencia de Morales—Incomunicación levantada.—Carlistas encarcelados

Barcelona 29 á las 23'15.=Se dice que el sábado próximo se conocerá la sentencia recaída en la causa que se ha visto estos dias contra el ex-capitán de la guardia civil señor Morales, por complicidad con los anarquistas, por conocer la cual reina gran interés.

Se ha levantado la incomunicación al anarquista Piera, el cual se encuentra en la enfermería de la cárcel.

La autoridad militar ha dispuesto el encarcelamiento del médico de Manresa señor Avellanet y del bolsista Puigbó, los cuales se hallan encartados en la causa instruida contra los que formaban parte de la partida carlista que capitaneaba Morote.

¿Rull autor de la bomba de la Rambla de las Flores?—Ante una rueda de presos.—Reserva.

Barcelona 29 á las 23'25.—Un niño llamado Rosendo Mata ha reconocido en una rueda de presos al anarquista Juan Rull, como autor de la colocación de la bomba que fué hallada en el urinario de la Rambla de las Fíores y que luego explotó en el Palacio de la Justicia, á donde había sido conducida para su análisis.

Un individuo llamado José Borrull que había declarado que vió cómo se colocaba otra bomba, la que explotó en el Llano de la Boquería, ha pasado también ante la rueda de presos, por orden del juez especial de las causas sobre terrorismo para ver si reconocería entre ellos al que dice haber visto.

Se guarda reserva sobre el resultado de esta diligencia.

Sanna.

COLEGIO LULIANO

Enseñanza primaria; preparación para el ingreso en el Instituto; clases especiales.—Clase nocturna desde el 1.° Octubre—Director: Don Gabriel Marcó, calle de San Magin, núm. 64, 2.°, (Arrabal).

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las *Pastillas* de J. Sureda Lliteras—Brossa, 9—Palma. 4

JABON *económico*

A 0'80 pesetas, Kilo

Colmado LA PROVIDENCIA

¡OJO!

Industriales se liquida á mitad de su valor una partida de cerradnras, visagras, ternales, parpales y herramientas, todo nuevo, á mitad de precio. Razón A. Ayres, Conquistador, 12, (Materiales para la Construcción).

GALLETAS DE INCA

Colmado *La Providencia*

M.C.D. 2022

Ley electoral

(CONTINUACION)

Art. 68. Cometen, ademas, delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, é incurren en la sanción del artículo anterior.

1.º Las Autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que, haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, ó autorizándose con timbres, sellos, sobres ó membretes que puedan tener este carácter, recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.

2.º Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

3.º Los funcionarios, desde Ministro de la Corona inclusive, que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la Administración, ya correspondan al Estado, á la Provincia ó al Municipio, en el periodo desde la convocatoria hasta después de terminado el escrutinio general, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima y afecten de alguna manera á la sección, colegio, distrito, partido judicial ó provincia donde se verifique la elección.

La causa de la separación, traslación ó suspensión se expresará precisamente en la orden, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, si emanase de la Administración Central, y en el *Boletin Oficial* de la provincia respectiva, si fuese dictada por la provincial ó municipal. Omitidas estas formalidades, se considerará realizada sin causa.

Se exceptúan de estos requisitos los Reales decretos ú órdenes relativas á los Gobernadores civiles de las provincias y á los Jefes militares.

Las separaciones, traslaciones ó suspensiones acordadas y no notificadas á los interesados antes del período electoral, no podrán llevarse á cabo durante dicho período sino en los casos y en las formas excepcionales definidos en este número.

Art. 69. Incurrirán también en las penas señaladas en el art. 67, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código penal.

Primero. Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten directa ó indirectamente, en favor ó en contra de cualquier candidato, el voto de algún elector.

Segundo. Los que exciten á la embriaguez á los electores para obtener ó asegurar su adhesión.

Tercero. El que vote dos ó más veces en una elección, tome nombre ajeno para votar ó lo haga estando incapacitado ó teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

Cuarto. El que á sabiendas consienta sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en los casos del número anterior.

Quinto. El que niegue ó retarde la admisión, curso y resolución de las protestas ó reclamaciones de los electores ó no dé resguardo de ellas al que las hiciere.

Sexto. El que omita los anuncios ó pregones de notificación que ordene la ley, ó no expida, ó no mande expedir, tan pronto como esta dispone, certificación solicitada de actos electorales.

Séptimo. El que de cualquier otro modo no previsto en esta ley, impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

Octavo. El que suscite maliciosamente ó mantenga sin motivo racional dudas sobre la identidad de una persona ó la entidad de sus derechos.

Art. 70. Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó residencia ó permanecer fuera de ellos, aunque sea con motivo de servicio público, á un elector en el día de elección ó en el que pueda y quiera efectuar un acto electoral, ó los que le detuviesen privándole, en casos iguales, de su libertad, además de las penas señaladas respectivamente en el segundo párrafo del art. 221 y en el 210 del Código penal, incurrirán en la de inhabilitación absoluta perpetua.

Art. 71. Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores y de los apoderados de los candidatos en el lugar en que deban ejercer su derecho, su aproximación á las Mesas electorales, la permanencia de Notarios, candidatos ó sus apoderados y electores en los lugares en que se realicen los actos electorales, de manera que no puedan ni les sea fácil ejercitar su oficio ó su derecho y comprobar la regularidad de tales actos, incurrirán siendo funcionarios públicos en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 500 á 2.500 pesetas, y siendo particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo, á no ser que al hecho estuvieran señaladas otras penas más graves en el Código penal, en cuyo caso se aplicarán éstas.

Art. 72. Los funcionarios públicos que no entreguen ó demoren maliciosamente la entrega de documentos reclamados por comisionado especial, serán castigados como reos de delito de desobediencia grave á la Autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria en que á la vez incurran.

Art. 73. Los delitos previstos en el Código penal que tengan por objeto la materia electoral, se castigarán cuando no sean aplicables las disposiciones especiales de los artículos precedentes, con las penas que el mismo Código señale, y ademas con una multa de 125 á 1.250 pesetas, en caso de que no correspondiera á aquellos pena de esta clase.

Art, 74. Serán penas comunes para todos los delitos relacionados directamente con las disposiciones de esta ley, ya se hallen en ella previstos ó lo estén en otra, la de inhabilitación especial, temporal ó perpetua, para derecho de sufragio, cuando el culpable sea ó tenga el carácter de funcionario público, y la de suspensión del mismo derecho cuando sea particular.

En caso de reincidencia por delito de esta especie, la inhabilitación correspondiente á los funcionarios será absoluta perpetua, á los particulares se impondrá la inhabilitación absoluta temporal, además de las penas correspondientes.

Capítulo II

De las infracciones

Art. 75. Toda falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que esta ley ó las disposiciones que se dicten para su ejecución, impongan á cuantas personas intervengan con caracter oficial en las operaciones electorales, será corregida con una multa de 25 á 1.000 pesetas, en caso de no constituir delito.

Los funcionarios que por cualquier causa, que no sea la de absoluta imposibilidad justificada, dejen de cumplir cualquiera de los servicios que les impone esta ley, incurrirán en la expresada multa, que decretará la Junta del Censo ante la cual debió prestarse el servicio.

En igual responsabilidad incurrirán los Presidentes de las Juntas provinciales y municipales que, debiendo recibir un documento de los prevenidos en cualquiera de las disposiciones de esta ley, no dicten y hagan ejecutar las correspondientes prescripciones de la misma.

Los que en tal caso no dén conocimiento á la Junta Central de haber cumplido este deber, serán corregidos de igual modo.

Art. 76. Serán corregidos también con una multa de 15 á 500 pesetas en caso de no constituir delito:

1.º Los concurrentes á los actos electorales que perturben el orden ó falten al respeto debido.

2.º Los que penetren en un colegio, sección ó Junta electoral con armas, palos, bastones ó paraguas, no siendo Autoridad ó no hallándose impedidos y necesitados de apoyo para acercarse á la mesa.

3.º Los Notarios que, intentando ejercer su oficio, no dén conocimiento previo de su propósito al que presida el acto.

4.ª Los funcionarios y los particulares por cuya causa no reciba quien corresponda, en los plazos señalados y de la manera estabiecida en la ley, alguna comunicación, aviso, acta ó documento que deba transmitir.

5.º Los que no teniendo derecho de entrar en los colegios electorales, á tenor de lo dispuesto en esta ley, no abandonen el local á la primera intimación del Presidente de la Mesa.

Capítulo III

Disposiciones generales

Art. 77. Para los efectos de esta ley se reputarán funcionarios públicos los de nombramiento del Gobierno y los que por razon de su cargo desempeñen alguna función relacionada con las elecciones, así como los Presidentes y Vocales de las Juntas del Censo electoral y los Presidentes, adjuntos é interventores de las Mesas electorales.

Art. 78. La jurisdicción ordinaria es la única competente para el conocimiento de los delitos electorales, cualquiera que sea el fuero personal de los responsables.

Para los efectos de las disposiciones de este título, se entenderá que son delitos electorales los especialmente previstos en esta ley y los que, estándolo en el Código penal, afecten á la materia propiamente electoral.

Art. 79. Cuando dentro del colegio ó Junta electoral se cometieren algún delito, el Presidente mandará detener y pondrá á los presuntos reos á disposición de la Autoridad judicial.

La acción penal que nace de los delitos especialmente electorales es pública y podrá ejercitarse hasta dos meses después del término del mandato conferido por la elección.

Para su ejercicio no se exigirán depósito ni fianza.

Los Jueces y Tribunales procederán según las reglas del Enjuiciamiento criminal.

(Continuará)

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martin, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

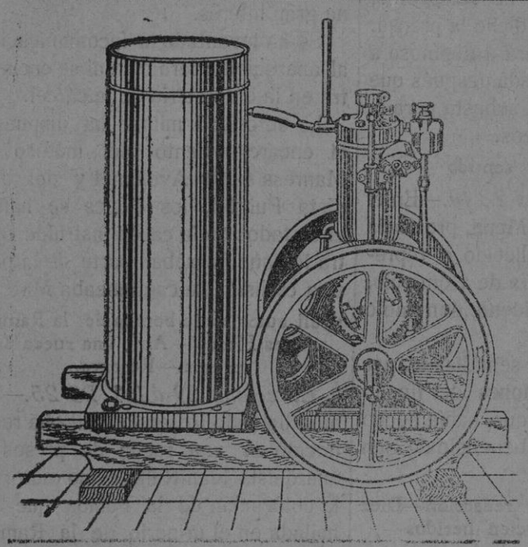

UDO STEINBERG

(INGENIERO)

Barcelona, Fruch, 56

Motores STOVER

para usos agrícolas, elevación de aguas, alumbrado electrico é industrias en general. - Gran sencillez y economía.

Puede verse funcionar en la Oficina técnica sucursal

VILANOVA 6

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatirlas

Enfermedades de las Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el día 6 de Septiembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Septiembre, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

Para pedidos DON M. MOLAS, San Francisco, 17.

Medias y calcetines de algodón y estambre

HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesia en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 2 de Septiembre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1907

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasborde en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevides y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes — Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4 Palma

AGUAS MINERO MEDICINALES

de la Colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas 20 365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquias, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisomas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.º y 2.º periodo.

Manantial de LA SALUD

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, acasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624-Barcelona

Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera ficción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Harina, 31 y 33.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

M.C.D. 2022